

'15 MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN EL ÁMBITO POLÍTICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA'

La sociedad cambia, evoluciona, y hoy, más que nunca, se mueve. En el contexto actual, la población migrante, con mayor presencia se asienta e integra formando parte incuestionable de la pluralidad y complejidad de la sociedad valenciana y española.

Para asegurar una correcta convivencia y gobernabilidad de comunidades tan diversas, es necesario avanzar hacia sistemas que integren también en la actividad política y social a las personas que han hecho de España su hogar. Es por ello que abordar transformaciones de calado como la consecución de derechos políticos más allá de la nacionalidad, o incorporar a las personas migrantes en los espacios decisionales de la política, las instituciones o el movimiento asociativo es uno de los retos estructurales de nuestra sociedad.

En estos momentos, la participación de la población migrante en la política es escasa, insostenible desde la mínima exigencia democrática, hecho que conlleva a la reflexión pertinente de los actores que interactúan en la dimensión política. Es responsabilidad de todos y todas que la política refleje fielmente a su sociedad.

Medidas para la promoción de derechos políticos y de representación de las personas migrantes

Medida 1- Garantizar los derechos políticos de las personas migrantes como el compromiso real con el más elevado concepto de democracia. Y hacer esto a través de la modificación y revisión del ordenamiento jurídico español que asocia los derechos políticos a la consecución de la nacionalidad.

Medida 2- Incorporar la mirada de las personas migrantes en la elaboración de una nueva ley de movilidad humana basada en los derechos civiles, así como en cuantas normas sean de suma importancia para este colectivo. El objetivo final: construir un nuevo modelo político más inclusivo y diverso.

Medida 3- Modificar la actual ley electoral valenciana y nacional para la inclusión de mecanismos correctores que garanticen la presencia de personas migrantes o de origen migrante en las listas electorales, y asegurar así, la representación política del colectivo. Las candidaturas deberán estar compuestas por un porcentaje de personas inmigrantes proporcional al peso de su población.

Medida 4- Explorar la posibilidad de crear un sistema de incentivos a los partidos políticos que garanticen la presencia de personas migrantes en sus órganos de dirección, en sus listas electorales o en los cargos de responsabilidad en y del partido.

Medida 5- Aumentar y potenciar la conciencia política de las personas migrantes sobre la importancia de la participación política como fundamento democrático y de la influencia política para la transformación social, generando medidas concretas como la creación de ayudas específicas para asociaciones de personas migrantes que trabajan en esta línea.

Medidas la promoción de la participación de las personas migrantes en las Instituciones públicas

Medida 6- Invertir en la creación y divulgación de estadísticas de calidad para conocer la situación real de las personas migrantes en la política, las instituciones o el movimiento asociativo valenciano. Y adecuar así, las políticas públicas e intervenciones en clave de efectividad y eficacia pública.

Medida 7- Brindar formación sobre y desde la perspectiva migratoria al personal de las instituciones públicas y la administración. El objetivo es dar a conocer, en todas sus dimensiones, la realidad de las personas migrantes, con especial incidencia en los sectores más precarizados y/o feminizados, habitualmente ocupados por personas migrantes. Y por otro lado, formar en valores universales y derechos humanos al personal público de las instituciones valencianas.

Medida 8- Destinar recursos a la formación de las personas migrantes para que adquieran un mayor conocimiento sobre el entramado institucional, político y electoral valenciano y su funcionamiento con el objetivo de reducir la distancia persona-institución y fomentar su progresiva interacción e incorporación en ellas.

Medida 9- Incorporar cuotas de representación en las instituciones públicas que garanticen el reflejo de una sociedad plural y diversa y que permita el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que fomenten la participación directa y la portavocía migrante (con o sin nacionalidad). Además de la visibilización del colectivo ante la comunidad política.

Medidas para la promoción y acceso a los partidos políticos de las personas migrantes

Medida 10- Generar y potenciar vínculos entre partidos políticos y asociaciones de personas migrantes con el objetivo de facilitar el acceso y entrada de personas, de liderazgos y también para la captación y retención de talento. Todo ello a través de la realización de jornadas, puertas abiertas que propicien el acercamiento y la interacción mutua. Contar con las personas migrantes no solo como “ejemplos ilustrativos” cuando se hable de algún tema, sino como expertas en ese tema.

Medida 11- Crear programas de mentoring político para que las personas migrantes tengan un proceso acelerado y profundo de aprendizaje de todas las dimensiones de la vida de los partidos políticos.

Medida 12- Incorporar cuotas de representación en las listas electorales que garanticen una presencia proporcional al peso poblacional de las personas migrantes en los territorios para que incorporen y garanticen la presencia de personas migrantes en sus órganos de dirección o en sus listas electorales. Todo ello con el objetivo de alcanzar la representación sustantiva en el seno de los partidos.

Medidas para la promoción de la participación política de las personas inmigrantes desde el Movimiento asociativo

Medida 13- Involucrar a los medios de comunicación en la creación de una opinión pública acorde a la realidad de las personas migrantes, libre de prejuicios y estereotipos. Libre de discursos de odio que evidencien su contribución a la política, la cultura, la economía y la sociedad valenciana. Todo esto con una especial incidencia en la visibilización de referentes de la comunidad migrante sin su instrumentalización y cosificación.

Medida 14- Desarrollar acciones para reducir la brecha formativa que incide, directa e indirectamente, en la participación política y asociativa de las personas migrantes. Una de las medidas debe ser la aceleración de los procesos de homologación de títulos con los países de origen que sin duda, facilitarán, la incorporación de las personas migrantes a la política, al mercado laboral y a la sociedad,

Medida 15- Crear laboratorios ciudadanos y escuelas de ciudadanía a modo de cantera para los liderazgos políticos de personas migrantes, como espacios referenciales sobre la comunidad migrante y como espacios de encuentro y diálogo para la mejora de la política valenciana.

Este documento ha sido generado durante la segunda edición de la 'Escuela de Ciudadanía', iniciativa pionera desarrollada por Jovesólides, Espai Obert el Marítim y ACOEC. El objetivo principal de este proyecto, financiado por la Conselleria de Igualtat i Polítiques Inclusives y la Diputación de Valencia, es fomentar el empoderamiento de personas migrantes para que puedan ser referentes en el territorio valenciano.

En la construcción de las 15 propuestas han participado más de un centenar de actores sociales del ámbito político, académico, sindical, social, comunicativo y, por supuesto, personas migrantes. Concretamente han participado representantes políticos de los siguientes partidos: el PSPV-PSOE, Compromís, Esquerra Unida PV, Podem, Partido Popular y Ciudadanos. Asimismo, han participado también los siguientes sindicatos: Unión General de Trabajadores (UGT PV), Comisiones Obreras del País Valenciano e Intersindical Valenciana.

En el ámbito social y académico se ha contado con la participación de La Coordinadora Valenciana de ONGD, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN-CV), la Coordinadora de Entidades de Solidaridad con África (CESÁfrica), la Plataforma de Interculturalidad de España (PIE), la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana (PVCV), Regularización Ya, Poder Migrante, Por ti Mujer, CEAR PV, CEAR Elche, CEPAIM, Casa marruecos, València Acull, Espai Obert El Marítim, la Fundación Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas del Mediterráneo (FACM), AESCO, Psicólogos/as sin Fronteras, la asociación Nourrdine, YMCA, la asociación Àmbit, AIPHYC, Médicos del Mundo, Ilewasi, el Centro Cultural Islámico, el Proyecto Impresas, la Universitat de València y la Universidad Central de Venezuela.